



# SESION

## DE LA MADRUGADA DEL 29 DE OCTUBRE DE 1810

Á CONTINUACION DE LA PÚBLICA DE LA NOCHE.

Estando destinada esta sesion para el nombramiento de un Regente suplente en lugar del Marqués del Palacio, se procedió al acto de la eleccion, estableciéndose que cada Diputado vendria á la mesa á escribir por su mano en una papeleta el nombre de la persona que elegia.

Se contaron los Diputados que se hallaban presentes á la sesion, y resultó ser 109. Enseguida fueron los Diputados formando las papeletas, que se depositaron en una caja delante del Sr. Presidente, de los dos Secretarios y los cuatro escrutadores, que para este acto nombró el Sr. Presidente. Contáronse las papeletas y resultó haber las 109, aunque habian salido para alguna urgencia de la sala dos Diputados, dejando escrita su papeleta.

Escritos todos los nombres en una lista, por escrutinio que hicieron el Sr. Presidente, los Secretarios y escrutadores, resultó y se publicó que el Marqués del Castelar tuvo 32 votos, el brigadier D. Juan Ordobás nueve, el coronel D. Joaquin Porras 39, los Sres. Don Antonio Cano Manuel, D. Mariano Gil Bernavé, y el Conde de Noroña tuvieron más de dos votos sin llegar á nueve, y otros siete sugetos tuvieron solo uno ó dos votos, como consta por extenso del libro de elecciones.

No resultando eleccion por no reunir ninguno mayoría absoluta de votos, acordaron las Córtes que entrasen para segunda votacion todos los sugetos que habian sacado más de dos votos, que fueron todas las personas ya nombradas.

Volviéronse á formar nuevas papeletas para elegir entre solo estos seis sugetos; pusiéronse en la misma caja; hízose el escrutinio en la misma forma, y resultó que el Marqués del Castelar tuvo 69 votos, el coronel D. Joaquin Porras 33, y el brigadier D. Juan Ordobás nueve, porque á la segunda votacion se hallaron dos Diputados más.

Así resultó elegido por mayoría de votos para Regente suplente

El teniente general MARQUÉS DEL CASTELAR.

Lo que se publicó en las Córtes.

Las Córtes acordaron que se pasase un oficio por los Secretarios al Marqués del Castelar, que se halla en Cádiz, para que se presente en la mañana de este dia 29 en la casa de las sesiones de las Córtes, á fin de prestar el juramento y reconocimiento, y tomar posesion de su nuevo cargo, aunque en el oficio no debe prevenirsele otra cosa sino que se presente, y avise su llegada á la Isla; lo que así ejecutaron los Secretarios, dirigiendo otro oficio al Consejo de Regencia con encargo de que encaminase éste al Marqués del Castelar por un postillon.

El Sr. *Presidente* levantó la sesion, siendo ya las dos y media de la madrugada, y citó para las once de la propia mañana. = Luis del Monte, Presidente. = Evaristo Perez de Castro, Diputado Secretario. = Manuel Luxán, Diputado Secretario.

# SESION

DE LA MAÑANA DEL 29 DE OCTUBRE DE 1810.

Se leyó el oficio que se dirigia á la Regencia para que se proporcionen y envíen al instante dos buques que traigan á Cádiz á los Sres. D. Joaquin Blake y Don Gabriel Ciscar.

Se aprobaron los poderes del Sr. D. José Espiga, Diputado por la Junta del Principado de Cataluña.

Se leyó la minuta de decreto firmada por el Secretario Perez de Castro, para publicar el nombramiento del Marqués del Castelar como Regente suplente.

Pareció bien; pero se discutió si el nuevo Regente nombrado seria suplente del señor general Blake; y puesto este incidente á votacion, se votó que el Marqués del Castelar fuese suplente del señor general Blake.

Enseguida se volvió á leer la minuta del decreto hasta tres veces, y se preguntó:

«¿Se aprueba esta minuta, ó no?»

Se votó que se aprobaba, y quedó extendido el decreto, como consta en el libro de decretos.

Despues se acordó que el acompañamiento que fuese con el Sr. Marqués del Castelar se compusiese de la mitad de los Diputados que ayer se decretaron para acompañar á los dos Sres. Regentes.

Se leyeron los partes militares de los dias anteriores hasta el de hoy.

Se pasaron los correspondientes oficios para que el Consejo de Regencia permanezca formado hasta que reciba las órdenes que van á dirigírsele, y para que el Sr. Marqués del Castelar se presente á jurar en las Córtes.

El Sr. *Presidente* mandó abrir las galerías para que el acto del juramento y toma de posesion del Sr. Marqués del Castelar fuese público, dando fin de este modo á la sesion secreta. =Luis del Monte, Presidente. =Evaristo Perez de Castro, Diputado Secretario. =Manuel Luxán, Diputado Secretario.